Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Las propuestas de egresados y docentes de la Escuela de Filosofía, quienes presentaron propuestas para el dictado de cursos y seminarios de capacitación docente, para ser ofrecidos a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que las propuestas cumplen con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla durante el presente año esta propuesta se encuadraría dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que las mencionadas propuestas cuentan con el aval de la Escuela de Filosofía, por ello,

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de las siguientes propuestas de capacitación docente: La ciudadanía en cuestión. Perspectivas y problemáticas en la discusión teórica y política, a cargo de la Lic. Donda, Cristina Solange, dictado por el Lic. Francisco Abril y el Lic. José Rovelli, con una carga horaria total de 20 horas-reloj, a desarrollarse durante el mes de mayo; Conceptos filosóficos-políticos para pensar la ciudadanía y los derechos humanos, a cargo de la Lic. Donda, Cristina Solange, dictado por la Lic. Erika Lipcen y el Lic. Hernán García Romanutti con una carga horaria total de 21 horas-reloj, a desarrollarse desde el mes de mayo al mes de julio; Democracia y nuevas tecnologías. Aportes para construir y ejercer la ciudadanía en la escuela, docentes dictantes la Dra. Carla Galfione y la Mgter.. Natalia Gontero, con una carga horaria total de 32 horas reloj, a desarrollarse durante los meses de abril y mayo; Seminarios de lectura de Diálogos Platónicos

ARTICULO 2°. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3°. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

205

Córdoba,

1 7 MAR 2011

m.c.

Lic. Marcelo Arbach SECRETARIO DE EXTENSIÓN FACULTAD DE FILOCOFÍA Y HUMANIDADES

Facultad de Filosofia y Humanidades